

ACTUALIZACIÓN

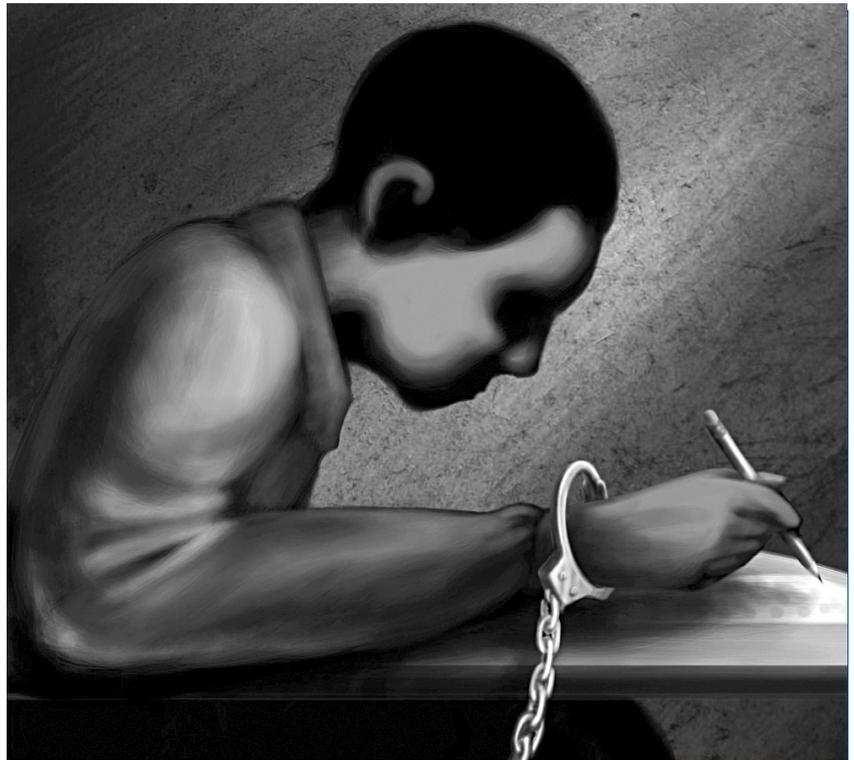
CAMINO de la Escuela a la Prisión

en OREGÓN

Un alumno de 8vo grado que siempre ha tenido buena conducta y buenas calificaciones, comenzó a jugar con otros alumnos con un bate de béisbol miniatura de colección que le pertenecía a uno de sus amigos. Un maestro vio a Elijah y a sus amigos — Elijah era uno de los pocos alumnos negros en su escuela donde casi todos eran blancos — y envió al grupo a la oficina del director. El director determinó que el juguete de 30 centímetros era un arma y suspendió a Elijah. Ninguno de sus amigos, todos los cuales eran blancos, fueron suspendidos.

Este es un ejemplo, similar a muchos en Oregón y en todo el país, donde los alumnos de color sufren medidas disciplinarias de manera desproporcionada cuando se los compara con sus compañeros blancos.¹

En el año 2010, la ACLU de Oregón publicó un informe sobre el Camino de la Escuela a la Prisión en Oregón.² Esta actualización tiene como objetivo informar al lector, incluyendo a padres de familia, legisladores, educadores y otras personas relacionadas con este tema, sobre la manera desproporcionada en que se disciplina a los alumnos de color, e incluye información que documenta esta disparidad y cómo tener acceso a esta información. También resalta una nueva coalición de organismos en la comunidad y todo el estado - la Alianza para la



Las normas disciplinarias excesivamente severas obligan a que los alumnos vayan por el camino del sistema de justicia juvenil. Los alumnos suspendidos y expulsados se quedan frecuentemente sin supervisión y sin actividades constructivas; también se pueden retrasar fácilmente en su programa académico, lo cual conlleva a una mayor probabilidad de dejar de participar y abandonar la escuela. Todos estos factores aumentan la probabilidad de que participen los juzgados.

ACLU Nacional “¿Qué es el Camino de la Escuela a la Prisión?”

Equidad en la Educación de Oregón (Oregon Alliance for Education Equity) - que está enfrentando asuntos de iniquidad educativa.

Después de la publicación de nuestro informe del 2010, la ACLU de Oregón trabajó junto a colaboradores de la coalición para ayudar a asegurar que el Departamento de Educación de Oregón (ODE, por sus siglas en inglés) podría publicar información disciplinaria en las escuelas, organizada por razas y etnias. A la primavera del 2012, el ODE ha agregado información disciplinaria distrito por distrito en la sección del Explorador de Información Educativa en su sitio web - un paso importante para abordar el tema de las medidas disciplinarias desproporcionadas en las escuelas públicas de Oregón.³



1 Advancement Project, *EDUCATION ON LOCKDOWN: THE SCHOOLHOUSE TO JAILHOUSE TRACK* (Mar. 2005), p. 8.; Russell J. Skiba, *Zero Tolerance, Zero Evidence* (2000), pp. 11-12; Russell J. Skiba, et al., *The Color of Discipline: Sources of Racial and Gender Disproportionality in School Punishment* (2000)

2 ACLU de Oregón, *El Camino de la Escuela a la Prisión en Oregón* (Note que en el sitio web de la ACLU de Oregón se hizo una corrección a la información relacionada a “Remoción a Sitios Educativos Alternativos” en nuestro informe “El Camino de la Escuela a la Prisión” del 2010.)
www.aclu-or.org/content/racial-justice

3 Departamento de Educación de Oregón, *Explorador de Información Educativa*
www.educationdataexplorer.com

El Camino de la Escuela a la Prisión en Oregon refleja una tendencia que vemos a nivel nacional y se refiere a la manera desproporcionada como se disciplina a los alumnos de color que a sus compañeros blancos en la escuela, la cual comienza al sancionarlos más severamente y con frecuencia resulta en enredos en el sistema de justicia juvenil en Oregon. También existe una gran disparidad en la sobre-representación de gente de color en el sistema de justicia penal para adultos en Oregon.⁴

La información de Oregon muestra una tendencia continua hacia la criminalización, mas no a la educación de los niños en nuestro estado. Existen muchos factores que podrían desempeñar un papel en el impacto desproporcionado en los alumnos de color, incluyendo el efecto de normas de cero tolerancia por un lado y las normas que permiten a los administradores demasiada discreción por otro lado.⁵ En muchísimos casos, los asuntos de comportamiento que antes se resolvían en el salón de clases o en la oficina del director o de consejeros ahora terminan en suspensiones y expulsiones que sacan de la escuela a los alumnos de color de manera desproporcionada y enredan a muchos de ellos en el sistema de justicia juvenil.

Estos cambios, junto con la parcialidad consciente o inconsciente en contra de alumnos de color, son serios factores a considerar en la disciplina dispar. Es esencial cultivar una fuerza laboral diversa en el sistema educativo de Oregon. De acuerdo con el Informe del Estado de Oregon, mientras que el 34.7% de nuestros alumnos son actualmente jóvenes de color, sólo 8.4% de



En las escuelas del Condado de Multnomah, excluimos 23 de cada 100 alumnos de color, a una tasa dos veces mayor a la de los alumnos blancos.

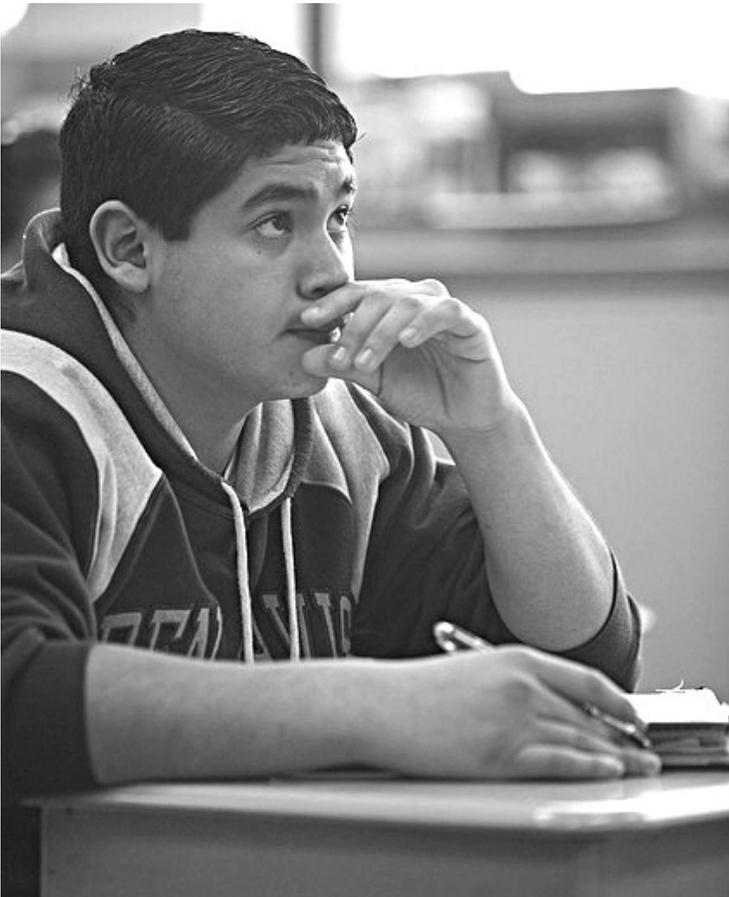
Multnomah County Commission on Children, Families & Community,
Exclusionary Discipline in Multnomah County Schools:
How suspensions and expulsions impact students of color (2012)



4 Departamento Correccional de Oregon, enero del 2013 www.oregon.gov/DOC/RESRCH/docs/inmate_profile.pdf; Oficina del Censo de los EE. UU.: *QuickFacts* del estado y del condado. Información derivada de estimados de la población a enero del 2013 <http://quickfacts.census.gov/qfd/states/41000.html>

5 Comisión de Niños, Familias y Comunidad del Condado de Multnomah, *Disciplina Excluyente en las Escuelas del Condado de Multnomah: Cómo las suspensiones y expulsiones impactan a los alumnos de color* (2012), pp. 15, 24

6 Departamento de Educación de Oregon, *Informe Estatal; Un Informe Anual a la Legislatura en las Escuelas Públicas de Oregon 2011-2012* (30 de noviembre del 2012), p. 7



Se ha visto que los alumnos tienen resultados académicos devastadores cuando son suspendidos o expulsados. Los alumnos que sufrieron medidas disciplinarias de manera repetida tuvieron una mayor probabilidad de repetir el grado o de abandonar la escuela en comparación con alumnos que no formaron parte del sistema disciplinario. De hecho, 31 por ciento de alumnos que fueron disciplinados una o más veces repitieron el grado al menos una vez. Aquellos que fueron disciplinados 11 o más veces tuvieron una tasa de graduación de 40 por ciento.

Multnomah County Commission on Children,
Families & Community, Exclusionary
Discipline in Multnomah County Schools:
How suspensions and expulsions impact
students of color (2012)

los maestros son minorías raciales.⁶ En las escuelas de Oregón existe una gran necesidad de reclutar, capacitar, contratar y retener maestros de color. Asimismo, todos los educadores de Oregón deben tener una mayor conciencia y competencia cultural.

Los alumnos de color están representados de manera desproporcionada en todas las etapas del Camino de la Escuela a la Prisión en Oregón. La información muestra que los niños de color tienen más probabilidades a ser castigados con más severidad que sus compañeros blancos y que los efectos son amplificadas mientras avanzan a más altos niveles en el sistema de justicia.

Justicia Juvenil

En 1992, la Corte Suprema de Oregón estableció un equipo especial para resolver asuntos raciales y étnicos en el sistema judicial. El equipo especial, liderado por el antiguo Presidente de la Corte Suprema, Edwin J. Peterson, redactó un informe integral en mayo de 1994 demostrando que las “minorías raciales se encuentran en desventaja virtualmente en todos los aspectos del sistema de juzgados de Oregón”.⁷ En el sistema de justicia juvenil de Oregón, el informe concluyó que, en casos comparables, los niños de color tenían más probabilidades de ser:

- (1) arrestados que sus compañeros blancos;
- (2) acusados por actividades delictivas;
- (3) removidos del cuidado y custodia de su familia;
- (4) detenidos para ser juzgados como adultos;
- (5) determinar que son culpables de actividades delictivas; y
- (6) encarcelados.

Veinte años después, la información del Departamento de Educación de Oregón y la Autoridad Juvenil de Oregón indican una desventaja paralela que los alumnos de color enfrentan en las escuelas de Oregón y el sistema de justicia el día de hoy. Por ejemplo, aunque los jóvenes afro-americanos representan sólo el 3% de la población juvenil de Oregón (de 10 a 17 años), forman más que el 11% de aquellos mantenidos en “custodia cercana” en los centros de detención juvenil de Oregón. Por otro lado, sus compañeros blancos representan 71% de la población juvenil y sólo 53% de aquellos en custodia cercana.⁸

⁷ Informe del equipo especial de la Corte Suprema de Oregón en la resolución de asuntos raciales y étnicos en el sistema judicial mayo de 1994, p.2

⁸ Autoridad Juvenil de Oregón QuickFacts noviembre del 2012

Explorador de Información Educativa

En el sitio web del Departamento de Educación de Oregón, el Explorador de Información Educativa ahora cuenta con información disciplinaria, organizada por raza, etnia y otras categorías, desde el año lectivo 2007-08. Esta información se encuentra disponible para todo el estado o por distrito escolar. Se la puede ver por categoría primaria, secundaria o preparatoria y también por tipos individuales de disciplina tales como suspensiones en la escuela, suspensiones fuera de la escuela y expulsiones. Para ver instrucciones sencillas sobre como navegar la información disciplinaria en el Explorador de Información Educativa, visite el enlace en el sitio web de ACLU de Oregón.⁹

Se observan las disparidades en la disciplina viendo el porcentaje de la población estudiantil representada por cada categoría racial y étnica comparada al porcentaje de alumnos disciplinados en la misma categoría. Por ejemplo, en la información del año escolar 2011-12, los alumnos afro-americanos componen 2.5% del total de la población estudiantil, pero representa 6.5% del número total de alumnos con suspensiones fuera de la escuela en Oregón. Los alumnos blancos, por otro lado, forman 65.3% del total de la población estudiantil, pero sólo 59.8% de los alumnos que son suspendidos fuera de la escuela. A pesar de que no es tan dramático, existen disparidades similares con los alumnos latinos y aborígenes.

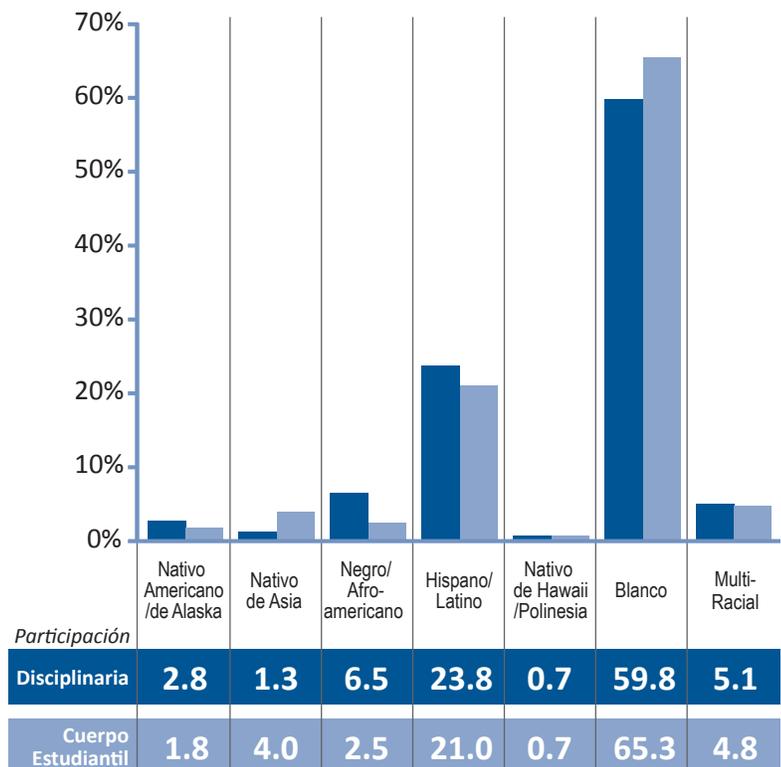
Recopilación de Datos e Informes

Desde nuestro primer informe “El Camino de la Escuela a la Prisión”, el Estado de Oregón ha completado la implementación de nuevos requisitos para informes federales que gobiernan cómo se identifica y recopila la información sobre la raza y etnia de cada alumno. Estos cambios han creado un nuevo grupo de preocupaciones.

Es esencial tener información precisa y confiable para poder determinar que las disparidades raciales en la disciplina y el rendimiento estudiantil no se encuentren ocultas y que los recursos y programas

Es esencial tener información precisa y confiable para poder determinar que las disparidades raciales en la disciplina y el rendimiento estudiantil no se encuentren ocultas y que los recursos y programas que atienden estas disparidades no se pierdan como resultado.

Suspensiones Fuera de la Escuela en Todo el Estado, 2011-12

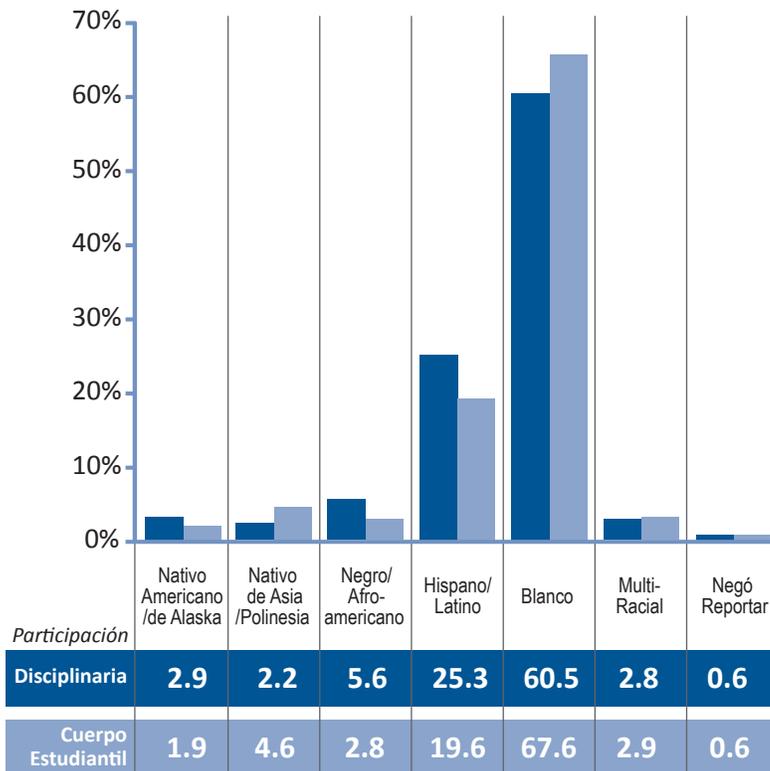


Recientemente se ha evidenciado la asociación entre la suspensión y expulsión y el no graduarse a tiempo. Existe una relación negativa entre el uso de la suspensión y expulsión de la escuela y el rendimiento académico, incluso cuando se controla la demografía como por ejemplo el estatus socio-económico.

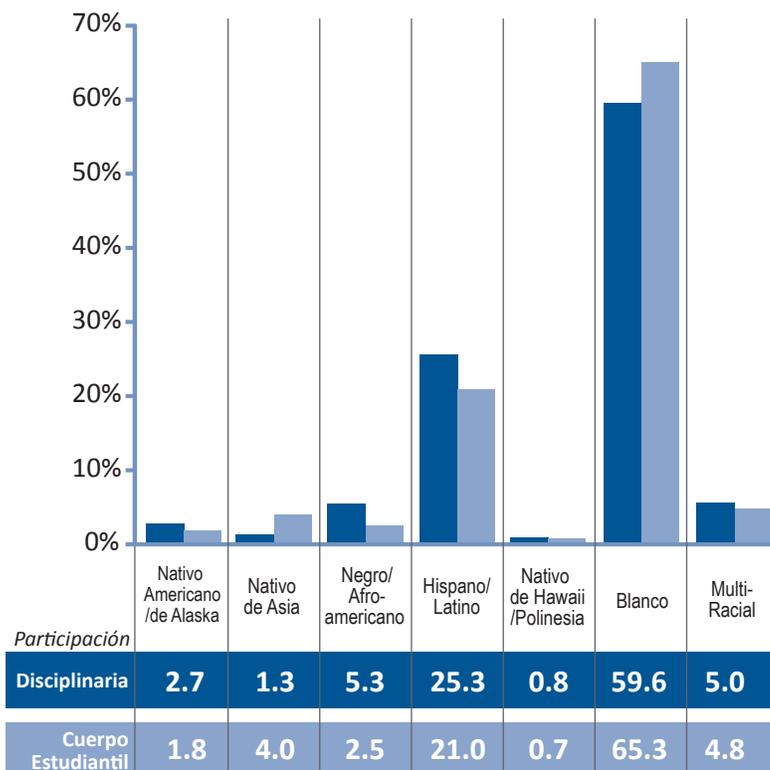
Multnomah County Commission on Children, Families & Community, Exclusionary Discipline in Multnomah County Schools: How suspensions and expulsions impact students of color (2012)

⁹ Documento de ACLU de Oregón: *Pasos para tener Acceso a la Información Disciplinaria del ODE*, disponible en inglés y en español www.aclu-or.org/content/racial-justice

2009-10 Disciplina en Todo el Estado



2011-12 Disciplina en Todo el Estado



que atienden estas disparidades no se pierdan como resultado.

La utilización de métodos inconsistentes o defectuosos para recopilar, guardar y reportar información puede llevar fácilmente a una pérdida de programas dirigidos que: mejoran la conducta y el rendimiento académico; identifican la ubicación desproporcionada de alumnos en programas especiales (como Educación Especial, TAG, AP, etc.); identificar tasas de graduación desproporcionadas; y asignar dinero federal que está directamente ligado a la etnia de los alumnos (es decir, fondos de Título VII para la educación de alumnos aborígenes, de Hawaii y de Alaska). Una información errónea también puede hacer que alumnos afro-americanos, aborígenes y otros alumnos de color “desaparezcan” de las estadísticas.

Cambios en Categorías Raciales y Étnicas

En el 2007, el Departamento de Educación de los Estados Unidos realizó cambios en la manera en que la información de raza y etnia se recopila y se reporta. Estos cambios se implementaron completamente en Oregón para el año escolar 2010-11. Como ejemplo, se puede ver en el sitio web del Departamento de Educación de Oregón que antes del año escolar 2010-11, había siete categorías de razas y etnias en la información de los alumnos: Nativo Americano/de Alaska, Nativo de Asia/Polinesia, Negro/Afro-americano, Hispano/Latino, Blanco, Multi-Racial y Negó Reportar.

A partir del año escolar 2010-11, el ODE continúa con las siete categorías, pero las categorías son diferentes en maneras significativas. La categoría de Nativo de Asia / Polinesia en el método antiguo de recopilación está categorizado en dos partes: (1) Asiático y (2) Nativo de Hawaii / Polinesia. Asimismo, ya no existe una categoría llamada “Negó Reportar”, La definición de Aborigen de los Estados Unidos también se ha expandido para incluir a las personas nativas no sólo de los Estados Unidos, sino también de ascendencia de América del Norte, Central y Sudamérica. Estos cambios son útiles de varias maneras¹⁰ pero también vienen con ciertos problemas que deben tomarse en cuenta cuando se observa la información.

¹⁰ Por ejemplo, separar las categorías de alumnos asiáticos y alumnos nativos de Hawaii y de la Polinesia nos brinda información más precisa de la disciplina en poblaciones de alumnos que han inmigrado más recientemente (es decir, los alumnos nativos de Hawaii y de la Polinesia).



Las sanciones disciplinarias, incluyendo la suspensión y expulsión, aumentan la probabilidad de que un alumno no se gradúe de la preparatoria. Las suspensiones predicen de la probabilidad de los individuos de no graduarse de la preparatoria. El Proyecto de Derechos Civiles de Harvard ha concluido que más del 30% de alumnos de segundo año que abandonan la escuela han sido suspendidos.

Multnomah County Commission on Children, Families & Community, *Exclusionary Discipline in Multnomah County Schools: How suspensions and expulsions impact students of color* (2012)

¹¹ Sitio web del Distrito Escolar de Eugene, *Actualización de la Información de Raza y Etnia del los Alumnos del Distrito Escolar*
www.4j.lane.edu/communications/recordsupdate#nonresponse

¹² Departamento de Educación de California, *carta a los Superintendentes y Administradores de Escuelas Experimentales del Condado y el Distrito 5* de febrero del 2008
www.cde.ca.gov/ds/sp/cl/raceethnicity08a2.asp

Problemas Relevantes de la Información

Existen diferencias significativas entre las maneras en que la información de raza / etnia es recopilada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDOE, por sus siglas en inglés) y la Oficina del Censo de los Estados Unidos - dos de las fuentes esenciales de información que se utiliza para abordar iniquidades educativas, incluyendo el Camino de la Escuela a la Prisión.

1. El método de recopilación de información que utiliza la Oficina del Censo es hacer que los individuos se identifiquen su propia raza / etnia. Por otra parte, el USDOE requiere que se le pregunte a los padres de familia / las familias que se identifiquen a sí mismas y, si no lo hacen, entonces el personal docente tiene que identificar la raza / etnia de los alumnos basándose en la observación. Al menos un distrito escolar en Oregon (el Distrito Escolar de Eugene 4J) ha creado un proceso específico y de manera considerada para asegurar que los padres de familia / las familias - y no un observador - identifiquen la raza y etnia de un alumno.¹¹ Creemos que este es un modelo que el Departamento de Educación de Oregon debería exigir en cada uno de los distritos escolares en el estado. De hecho, en nuestro estado vecino del sur, el Departamento de Educación de California recomienda la auto-identificación y se ha resistido al criterio de identificación de un observador del USDOE en todo el estado.¹²
2. El gobierno federal ahora exige que la familia de todos los alumnos respondan a dos preguntas para poder determinar la etnia y raza. Primeramente tienen que responder si el alumno es latino o hispano, sí o no. Luego, tienen que escoger una o más razas (Nativo Americano / Nativo de Alaska, Asiático, Negro o Afro-americano, Nativo de Hawaii, o de la Polinesia, Blanco). Ya no existe la opción latino o hispano en la categoría de razas; ahora se la considera como etnia. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que los alumnos que se identifican a sí mismos como hispanos se reportan como hispano o latinos, sin importar qué razas escojan. Es decir, al utilizar las definiciones del USDOE, "etnia" siempre supera a la "raza".
3. Los alumnos tienen que responder tanto la primera como la segunda pregunta, sin importar si un alumno se identifica a sí mismo como hispano o latino en la primera pregunta. Se identificará al alumno por observación a menos de que responda ambas preguntas. Si un alumno escoge más de una raza, incluso si se auto-identifica o si el mundo lo ve y lo trata como afro-americano, por ejemplo, se lo pondrá en la categoría multi-racial.
4. Es importante comprender que, en el pasado, los padres de familia podrían identificar a sus hijos como multi- raciales. Históricamente, aquellos alumnos han logrado un mayor rendimiento académico. Con las nuevas normas, ya no existe

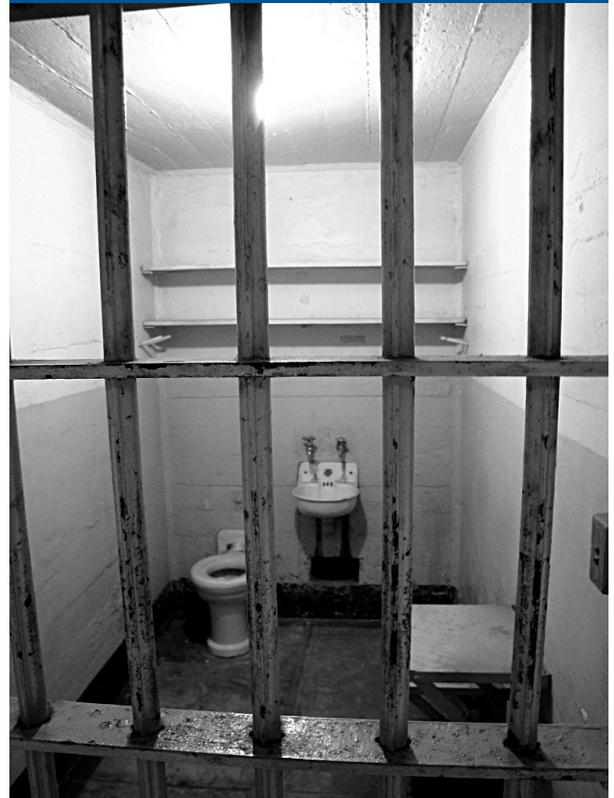
la opción multi-racial para identificarse a sí mismos, pero los alumnos se ubican automáticamente en esa categoría cuando se indica más de una raza o posiblemente cuando se identifican como tales por medio de una observación. Como resultado, el número de alumnos que ahora se identifican como multi- raciales es mucho mayor. Antes de este cambio, en el año lectivo 2009-10, los alumnos multi- raciales eran 2.9% del total, pero en el 2011-12 esa cifra aumentó a 4.8%, una diferencia de más de 10.000 alumnos en todo el estado.

5. Debido al aumento en el número de alumnos considerados multi- raciales, ha habido una reducción en el porcentaje de alumnos que anteriormente se contaban como parte de una raza o etnia específica (por ejemplo: afro-americanos, o nativos americanos, etc.) El número de alumnos que han “desaparecido” en la categoría multi-racial oculta los desafíos desproporcionados que enfrentan muchos alumnos de color. Hay aquellos que describen este efecto como información “fachada”.
6. La identificación de alumnos elegibles para recibir servicios educativos de Título VII se ha convertido en algo extremadamente desafiante. Muchos programas de Título VII en todo el estado han perdido fondos debido a las nuevas expectativas que todos los alumnos que participan en Título VII se identifiquen como Nativos Americanos / Nativos de Alaska, cuando de hecho muchos de estos alumnos elegibles se han re-identificado como multi- raciales o latinos.¹³
7. El análisis del Camino de la Escuela a la Prisión se complica por el hecho de que las escuelas de Kinder a 12 grado, la Autoridad Juvenil de Oregón y el Departamento Correccional de Oregón utilizan métodos diferentes para recopilar y reportar información sobre raza y etnia.¹⁴ No obstante, las disparidades en la composición racial y étnica de los reclusos tanto en los sistemas correccionales juveniles y de adultos son aparentes e indudables.

Todos estos números cambiantes ciertamente impactan la habilidad de monitorear correctamente y evaluar la disciplina y rendimiento en los grupos étnicos y raciales de los alumnos y podría afectar directamente los fondos para programas enfocados en iniquidades.

Creemos que hay que modificar las normas federales para recopilar, guardar y reportar información de raza y etnia. Incluso sin esa acción, el Departamento de Educación del Estado podría hacer más para reducir los impactos negativos que se menciona arriba si los oficiales del distrito escolar estuvieran mejor informados sobre estas consecuencias y tuvieran protocolos estandarizados para identificar alumnos (como por ejemplo el proceso de seis pasos creado por el Distrito Escolar de Eugene 4J). Tales protocolos ayudarían a prevenir que los alumnos de color desaparezcan de las estadísticas y también a minimizar el impacto negativo en las finanzas de programas específicos y en individuos cuya identidad ya no se representa.

Todos estos números cambiantes ciertamente impactan la habilidad de monitorizar correctamente y evaluar la disciplina y rendimiento en los grupos étnicos y raciales de los alumnos y podría afectar directamente los fondos para programas enfocados en iniquidades.



13 Si un alumno latino se identifica como Nativo Americano bajo las nuevas normas, “esto puede resultar como referidos de miembros de tribus no elegibles de naciones tribales no reconocidas por los Estados Unidos bajo las normas del programa de Educación Indígena de Título VII... los distritos necesitarán confirmar la afiliación tribal de los alumnos”. Consulte Junta Directiva de la Iniciativa Educativa *Nuevo Informe Federal de Razas y Etnias; Manual de Asistencia* febrero del 2010, p. 11

14 Por ejemplo, la Autoridad Juvenil y el Departamento Correccional de Oregón utilizan información demográfica de la Oficina del Censo de los Estados Unidos mientras que el Departamento de Educación de Oregón utiliza las categorías del Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Cómo Participar

La Alianza para la Equidad en la Educación de Oregon (Oregon Alliance for Education Equity)

Un fruto significativo del esfuerzo en la información disciplinaria de la ACLU de Oregon ha sido la formación de la Alianza para la Equidad en la Educación de Oregon (OAE, por sus siglas en inglés), una coalición de organismos privados, organismos sin fines de lucro de la comunidad y de defensa que representa a comunidades de color, estudiantes del idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés), defensores de la educación, familias / padres de familia, aliados y demás partes interesadas en la equidad educativa. La OAE, de la cual la ACLU de Oregon es miembro, es una coalición cuya visión es eliminar las disparidades raciales y étnicas en la educación de Kinder a 12do grado para garantizar que todos los alumnos estén listos para triunfar en la vida adulta como ciudadanos globales.

La OAE se enfoca en una amplia gama de asuntos educativos, incluyendo: sanciones disciplinarias desproporcionadas; la brecha de rendimiento académico; la identificación y ayuda a las escuelas y distritos de menor rendimiento en Oregon; la necesidad de brindar apoyo a directores y maestros que trabajan con niños que tradicionalmente han sido desatendidos; la necesidad de cultivar una fuerza docente diversa; y ayudar a asegurar que los alumnos tengan apoyo tanto dentro como fuera de la escuela a través de una cooperación efectiva entre padres de familia, la comunidad y las escuelas.

Para mayor información o para comenzar a participar, póngase en contacto con la Alianza para la Equidad en la Educación de Oregon o con uno de sus organismos miembros. Para ver información de contacto, visite el sitio web de la OAE (www.oae.net).



ACLU Foundation of Oregon
P.O. Box 40585
Portland, OR 97240
(503) 227-3186

www.aclu-or.org | info@aclu-or.org
© ACLU Foundation of Oregon 2013



Recursos Adicionales

- Este informe está disponible en inglés y español y también se lo puede encontrar en nuestro sitio web www.aclu-or.org/content/racial-justice
- Documento de la ACLU de Oregon: *Pasos para tener Acceso a la Información Disciplinaria del ODE* www.aclu-or.org/content/racial-justice
- Unión Estadounidense de Libertades Civiles de Oregon (American Civil Liberties Union of Oregon) www.aclu-or.org
- ACLU Nacional (National ACLU) *El Camino de la Escuela a la Prisión* www.aclu.org/racial-justice/school-prison-pipeline
- mi ACLU (Sitio web de la ACLU en Español) www.miaclu.org
- Alianza para la Equidad en la Educación de Oregon (Oregon Alliance for Education Equity) www.oaee.net
- La Coalición para la Igualdad de Salem/Keizer (Salem/Keizer Coalition for Equality - SKCE) www.skcequality.org (sitio Web bilingüe)
- SchooltoPrison.org; *Desafiando el Camino de la Escuela a la Prisión* www.schooltoprison.org
- Dignidad en las Escuelas (Dignity in Schools), *Sacado de la Escuela* www.dignityinschools.org
- Proyecto de Progreso (Advancement Project), *Fin del Camino de la Escuela a la Prisión* www.advancementproject.org/our-work/schoolhouse-to-jailhouse